



Resolución Administrativa N° 226-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.APH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chulucanas, 03 de abril de 2018

CUT	49936-2018	Fecha	26/03/2018
Nombre solicitante	GALLARDO GARCÍA, DAVID		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0235-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H Titular: GALLARDO CORTEZ, ENRIQUE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 123-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.APH-AT/DRJC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:49936-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolucion Administrativa N° 0235-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de GALLARDO CORTEZ, ENRIQUE, respecto a la unidad operativa Cod: 54013.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Subterráneo, a favor de: GALLARDO GARCÍA, DAVID con DNI 03360076, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Subterráneo, Acuífero ALTO PIURA
Volumen asignado (m ³ /año)	27702.25000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 54013	
Área (ha)	Total: 3.25410; Bajo riego: 3.25410	
Ubicación Política	Dpto	Piura
	Prov	Morropón
	Dist	Chulucanas
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ALTO PIURA HUANCABAMBA
Organización Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
	Comisión	
Bloque Riego	PAPH-0510-B36-3	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 601615.2379 / Norte: 9433342.9412	

Artículo 3°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA
ALTO PIURA
ING DANY RAFAEL JAIMÉ DE LA CRUZ
(e) ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA